MEDIO: EL FINANCIERO
SECCION: ECONOMIA
PAGINA: 7
FECHA: 11/JUNIO/2014

Instrumentos de inversión

Las Afores deben validar los ETF: Carlos Ramírez

- Buscan ampliar la responsabilidad fiduciaria de las administradoras
- En nuestro país se están acabando los emisores, alerta Víctor Herrera

CLARA ZEPEDA
clzepeda@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) trabaja para que las Afores validen en qué ETF o índices inviertan.

De acuerdo con Carlos Ramírez, presidente de la Consar, la autorización de los ETF no tiene que pasar por el circuito de la Consar, sino que sea un tercero como la Amafore que valide que se cumple con los requisitos de inversión.

"Estamos autorizando ETF en los que después no se invierten, nos consume recursos (...) estamos pensando en que sí las Afores van a invertir, sean ellas mismas las que lo validen".

Las Afores tienen autorizado invertir en 239 ETF, de los cuales sólo han utilizado 50 para diversificar sus carteras.

Así, el objetivo, comentó el funcionario, es ampliar a las Afores la responsabilidad fiduciaria, toda vez que se fortalezca el área de análisis.

En el marco de la Cumbre Inaugural de ETF en México, el presidente de la Consar recordó que un tema que quedó pendiente con las reformas que se impulsaron en el sector financiero fue el 6 por ciento base del salario, ya que el reto es dar una pensión digna a los trabajadores.

Carlos Ramírez destacó además que están trabajando para que se amplíe la inversión en instrumentos extranjeros, pero eso es un tema que tiene que pasar por el Congreso de la Unión.

FALTAN EMISORES

En el mismo foro de títulos referenciados en activos financieros, materias primas, entre otros, Víctor Herrera, director general de Standard and Poor's en México, alertó que en nuestro país se están acabando los emisores.

"Estamos fallando en canalizar ahorro interno a la productividad de las pequeñas y medianas empresas. Es por ello que me preocupa que se nos están acabando los emisores", aseveró.

El directivo de la firma de riesgo crediticio precisó que tan sólo las Afores tienen un patrimonio de 170 mil millones de dólares.

En otro tenor, el directivo aseveró que las reformas estructurales no podrán compensar el lastre de la informalidad, debido a que estos cambios vienen a dinamizar un sector de la economía que estaba cerrado.

BRAULIO TENORIO

CARLOS RAMÍREZ. Se busca ampliar la inversión en instrumentos extranjeros.